

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En la Ciudad de Salto del Guairá, a los 14 días del mes de julio del año dos mil veinte y cinco, siendo las 11:00 horas, se reúne los Integrantes del Comité de Evaluación: Sr. Amado Salcedo Vargas, y el Sr. Lic. Gustavo Adolfo Paniagua, y la Sra. Evelyn Yissalia Álvarez Díaz en adelante denominado el COMITÉ, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en relación al llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA PLAZA DE LAS MADRES DE LA CIUDAD DE SALTOS DEL GUAIRA", CON ID N.º 471.854**

Se procede a evaluar la oferta presentada según el acta de apertura, iniciándose el estudio detallado de las mismas de la siguiente manera:

Antecedentes:

DATOS DE LA CONVOCATORIA

- a) N.º de PAC : **471.854**
b) Nombre del Llamado : **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA PLAZA DE LAS MADRES DE LA CIUDAD DE SALTOS DEL GUAIRA"**
c) Modalidad : **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL**

1. EL O LAS ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Según Acta de Apertura de Sobres de fecha 11/07/2025 en la oficina de la U.O.C de la Municipalidad de Salto del Guairá, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas de los siguientes oferentes:

1	DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CON RUC N.º 3841622-0 PROPIETARIO ARQ. RODDY BRIAN DUETTE CON C.I N.º 3.841.622 CON CORREO ELECTRONICO: rulio.petterson@gmail.com	FORMULARIO DE OFERTA: GS. 249.737.325 (GUARANÍES, DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRECIENTOS VEINTI CINCO) *
---	---	---

2. COPIA DE SOLICITUDES O ACLARACIONES DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS:

No se realizó ninguna solicitud ni aclaraciones de las ofertas.

3. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, DEL REGLAMENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO O NO DE CADA OFERTA.

Se procede a la verificación del Cumplimiento de los requisitos de Carácter sustancial establecido en el Art. 79 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024

a-Requisitos de calificación

CRITERIOS	CUMPLE/NO CUMPLE
Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y	MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA  Lic. Evelyn Alvarez Díaz Miembro Comité Evaluación



contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis: 1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales. 2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22. 13/66 3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL. 4. Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. 5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuota artistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22. 6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP. 7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

Se ha constatado en el SINARH que el Representante Legal el ARQ. RODDY BRIAN DUETTE CON C.I N.º 3.841.622 no se encuentra como funcionario publico
CUMPLE

Se ha recurrido al Sistema de Información de la secretaria de la Función Pública para verificar que el oferente no posea algún vínculo con el estado paraguay que le impida presentar oferta en la presente licitación.

Conforme a la constancia descargada, la Empresa "DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CON RUC N.º 3841622-0 PROPIETSRIO ARQ. RODDY BRIAN DUETTE CON C.I N.º 3.841.622, no posee en la fecha de hoy ningún impedimento para contratar.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lic. Evelyn Alvarez Díaz
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lic. Gustavo A. Paniagua
Miembro Comité Evaluación



Licitación: 471854 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS PLAZAS DE LAS MADRES DE LA CIUDAD DE SALTOS DEL GUAIRA

Grupo 1 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS PLAZAS DE LAS MADRES DE LA CIUDAD DE SALTOS DEL GUAIRA						Contrato Abierto: No,		Abastecimiento
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario	Precio Total	Características
1	72131601-012	Provisión de pintura p/ pisos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	4.312,00	-	33.217,00	143.231.704,00	procedencia:
2	72102401-002	Provisión de pintura de paredes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	659,00	-	52.395,00	34.528.305,00	procedencia:
3	72131601-012	Provisión de pintura de cielo raso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	148,00	-	38.050,00	5.631.400,00	procedencia:
4	72131701-019	Provisión e instalación de barandas metalicas	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	16,00	-	552.370,00	8.837.920,00	procedencia:
5	72131601-012	Servicio de pinturas de rejas metalicas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	136,00	-	42.035,00	5.716.760,00	procedencia:
6	72131601-010	Provisión y colocación de puerta metalica (0.90x2.10) incluye cerradura	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	8,56	-	790.565,00	6.767.236,40	procedencia:
7	72131601-001	Instalación eléctrica (servicio eléctrico)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	-	9.784.000,00	9.784.000,00	procedencia:
8	72102201-002	Reacondicionamiento de instalación electrica con cableado de alimentacion de artefactos	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	880,00	-	15.500,00	13.640.000,00	procedencia:
9	72102201-003	Provisión y colocación de artefacto electricos con iluminación led tipo farol	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	30,00	-	551.000,00	16.530.000,00	procedencia:
10	72131601-012	Servicio de pinturas de bancos en la plaza de las madres	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	20,00	-	253.500,00	5.070.000,00	procedencia:
						Total por Grupo	249.737.325	

b-Análisis de precios ofertados.

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional. Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios, en cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro

Licitación: 471854 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS PLAZAS DE LAS MADRES DE LA CIUDAD DE SALTOS DEL GUAIRA

Grupo 1 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS PLAZAS DE LAS MADRES DE LA CIUDAD DE SALTOS DEL GUAIRA						Contrato Abierto:		
Ítem	Código Catál	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	PRECIO REFERENCIAL DEL LLAMADO	PRECIO DE LA OFERTA	PORCENTAJE DEL 10% POR ENCIMA Y 20% POR DEBAJO
1	72131601-01	Provisión de pintura p/ pisos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	4.312,00	-	33218	33.217	0
2	72102401-00	Provisión de pintura de paredes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	659,00	-	52397	52.395	0
3	72131601-01	Provisión de pintura de cielo raso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	148,00	-	38100	38.050	0
4	72131701-01	Provisión e instalación de barandas metalicas	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	16,00	-	552372	552.370	0
5	72131601-01	Servicio de pinturas de rejas metalicas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	136,00	-	42038	42.035	0
6	72131601-01	Provisión y colocación de puerta metalica (0.90x2.10) incluye cerradura	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	8,56	-	790567	790.565	0
7	72131601-00	Instalación eléctrica (servicio eléctrico)	Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	-	9784600	9.784.000	0
8	72102201-00	Reacondicionamiento de instalación electrica con cableado de alimentacion de artefactos	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	880,00	-	15607	15.500	1
9	72102201-00	Provisión y colocación de artefacto electricos con iluminación led tipo farol	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	30,00	-	551426	551.000	0
10	72131601-01	Servicio de pinturas de bancos en la plaza de las madres	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	20,00	-	253713	253.500	0



c-Margen de preferencia en procedimientos de contratación de carácter internacional

En los procedimientos de contratación de carácter internacional, las convocantes otorgarán el beneficio de margen de preferencia del 10% (diez por ciento), a las ofertas que incorporen:

1. El empleo de los recursos humanos del país.
2. La adquisición y locación de bienes producidos en la República del Paraguay. Para el otorgamiento del beneficio, los Oferentes deberán acreditar como mínimo el porcentaje de contenido nacional establecido en la reglamentación vigente en la materia

DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION

NO APLICA

d-Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

	"DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION"
Documento Sustancial (*)	CUMPLE/NO CUMPLE
1. El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple (folio 1 al 3)
2. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple (folio 04 al 11)
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple (folio 17)
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Cumple
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple (folio 18)
6. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple (folio 19)
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple (folio 20 al 21)
8. Documentos legales. Oferentes.	
Documentos legales	
8.1. Personas Físicas.	
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple (folio 12 al 14 registro de proveedor 1850521 activo)
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple (folio 12 al 14 registro de proveedor 1850521 activo)
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No aplica
8.2 Personas Jurídicas.	
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	No aplica
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	No aplica
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	No aplica
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	No aplica



d-Capacidad Financiera

Información financiera equivalente en Guaraníes		Información histórica correspondiente a los tres (3) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)				
	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Promedio	Coficiente medio	Pliego de Bases y Condiciones
Información del Balance						
Coficiente de Solvencia					0,003	Debe ser igual o menor a 0,8
Total del Pasivo (TP)	310.629	3.224.462	13.839.726	5.791.606		
Total del Activo (TA)	1.891.422.870	1.923.356.861	2.058.529.659	1.957.769.797		
Patrimonio Neto	1.891.112.241	1.920.132.399	2.044.689.933	1.951.978.191		
Coficiente de Liquidez					77,894	Debe ser igual o mayor a 1
Activo a Corto Plazo (AC)	485.413.870	552.918.733	316.615.717	451.649.440		
Pasivo a corto Plazo (PC)	310.629	3.244.462	13.839.726	5.798.272		
Información tomada del Estado de Resultados						
Total del Ingreso (TI)	460.905.069	637.618.730	2.541.459.206	1.213.327.668		
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	2.795.664	29.020.158	13.839.726	15.218.516		

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

CRITERIOS	"DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION "
	CUMPLE/NO CUMPLE
Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a [1]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2021-2022-2023	CUMPLE
Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a [0,80]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2021-2022-2023	CUMPLE
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20 % con relación al monto de la oferta	CUMPLE

e-Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

CRITERIOS	"DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION "
	CUMPLE/NO CUMPLE
a. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	CUMPLE
b. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE
c. Balance General y estado de resultados de los 3 años (2021-2022-2023), para contribuyente de IRACIS.	CUMPLE
d. IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General	NO APLICA
c. Formulario 501 (2021, 2022, 2023) para contribuyente IRE Simple.	NO APLICA
e. Formulario 515 (2021, 2022, 2023) para contribuyente IRP RSP.	CUMPLE



f-Experiencia general en obras

REQUISITOS MÍNIMOS	"DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION "
	CUMPLE/NO CUMPLE
- Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del monto ofertado. - El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	CUMPLE

g-Experiencia específica en obras

REQUISITOS MÍNIMOS	"DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION "
	CUMPLE/NO CUMPLE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 50% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2022-2023-2024 en las siguientes actividades clave: REMODELACION DE PLAZAS	CUMPLE

h-Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

CRITERIOS	"DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION "
	CUMPLE/NO CUMPLE
1.Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE
2. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	CUMPLE
4. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE

i-Capacidad en materia personal

REQUISITOS MÍNIMOS	"DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION "
	CUMPLE/NO CUMPLE
Demstrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. - Personales claves en como maestro mayor de obras, Capataz de obras, con experiencia de contratos de obras similares de los años 2022-2023-2024	CUMPLE



j-Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal

CRITERIOS	"DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION "
	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato	CUMPLE
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
3. Presentar curriculum vitae de los personales claves en maestro mayo de obras, Capataz de obras, con experiencia de contratos de obras similares de los años 2022-2023-2024	CUMPLE

k-Capacidad en materia de equipos

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de equipos del oferente, se considerarán los siguientes índices:

REQUISITOS MÍNIMOS	"DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION "
	CUMPLE/NO CUMPLE
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1 Camión volquete para traslado de máquinas 2 Hormigonera. Herramientas menores (Pala, asada, balde albañil, cinta métrica, andamios, soldaduras, sopletes, equipos de protección individual, etc. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	CUMPLE

l-Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipo:

CRITERIOS	"DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION "
	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

4.ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA O LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Se selecciona a la empresa DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CON RUC N° 3841622-0 REPRESENTANTE LEGAL EL, ARQ. RODDY BRIAN DUETTE CON C.I. N° 3.841.662 como la única propuesta con el precio más bajo para su evaluación y según lo verificado en la oferta se ajusta a los requisitos de la licitación como a las especificaciones técnicas, es decir cumple las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Base y Condiciones

5.RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el **Artículo 55.- Adjudicación:** El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas.

Licitación: 471854 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS PLAZAS DE LAS MADRES DE LA CIUDAD DE SALTOS DEL GUAIRA								
Grupo 1 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS PLAZAS DE LAS MADRES DE LA CIUDAD DE SALTOS DEL GUAIRA					Contrato Abierto: No,		Abastecimiento	
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario	Precio Total	Características
1	72131601-012	Provisión de pintura p/ pisos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	4.312,00	-	33.217,00	143.231.704,00	procedencia:
2	72102401-002	Provisión de pintura de paredes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	659,00	-	52.395,00	34.528.305,00	procedencia:
3	72131601-012	Provisión de pintura de cielo raso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	148,00	-	38.050,00	5.631.400,00	procedencia:
4	72131701-019	Provisión e instalación de barandas metalicas	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	16,00	-	552.370,00	8.837.920,00	procedencia:
5	72131601-012	Servicio de pinturas de rejas metalicas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	136,00	-	42.035,00	5.716.760,00	procedencia:
6	72131601-010	Provisión y colocación de puerta metalica (0.90x2.10) incluye cerradura	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	8,56	-	790.565,00	6.767.236,40	procedencia:
7	72131601-001	Instalación eléctrica (servicio eléctrico)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	-	9.784.000,00	9.784.000,00	procedencia:
8	72102201-002	Reacondicionamiento de instalación electrica con cableado de alimentacion de artefactos	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	880,00	-	15.500,00	13.640.000,00	procedencia:
9	72102201-003	Provisión y colocación de artefacto electricos con iluminación led tipo farol	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	30,00	-	551.000,00	16.530.000,00	procedencia:
10	72131601-012	Servicio de pinturas de bancos en la plaza de las madres	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	20,00	-	253.500,00	5.070.000,00	procedencia:
						Total por Grupo	249.737.325	

Que, el comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la empresa: **DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CON RUC N° 3841622-0 PROPIETARIO, ARQ. RODDY BRIAN DUETTE CON C.I. N° 3.841.662,** referente a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA PLAZA DE LAS MADRES DE LA CIUDAD DE SALTOS DEL GUAIRA", CON ID N.º 471.854
POR UN MONTO TOTAL DE GS 249.737.325 (GUARANIES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTI CINCO)

6. LA FECHA Y LUGAR DE ELABORACIÓN:

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido siendo las quince y media horas, 15:30 de 14 de julio de 2025, en la oficina de la secretaria general, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

7. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Sr. Amado Salcedo Vargas
 Miembro de Comité

Firma:

Lic. Gustavo Paniagua Arguello
 Miembro de Comité

Firma:

Sra. Evelyn Yissalia Álvarez Díaz
 Miembro de Comité

Firma:

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
 Amado Salcedo Vargas
 Miembro
 Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
 Lic. Gustavo A. Paniagua A.
 Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
 Lic. Evelyn Alvarez Diaz
 Miembro Comité Evaluación